



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

5959

Judici immediat sobre Delictes Lleus 30/2016. Notificar Sentència

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a ANDRES CHRISTOFER DELGADO MEJIA en paradero desconocido la sentencia núm. 31/2016 dictada en el procedimiento: LEI 30/2016.

En PALMA DE MALLORCA a 1 de junio de 2017.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

